

TRABAJO SOCIAL III

Año 1999

PROGRAMA



ANTECEDENTES

Este programa sigue básicamente los lineamientos del programa de estudio del año 1997/98. Cabe aclarar que para entonces había sufrido diversas transformaciones generadas en las comprobaciones de las experiencias de años anteriores.

El eje principal que recorre el programa transcurre en dos carriles simultáneos que constituyen dos aspectos del conocimiento.

a) El basamento conceptual de la TEORÍA, que debe permitir el análisis del contexto en el que se inserta, actúa y deviene el trabajador social. Esa apropiación y construcción de lo conceptual debe permitir "horadar" lo que aparece de la realidad en su cotidianidad presada del atravesamiento estructural, para la comprensión del momento que vive la sociedad hoy, visualizar que cosas significan estas políticas, este Estado, este marco dado por esta democracia que es necesario caracterizar, los emergentes determinantes como la EXCLUSIÓN SOCIAL (objeto de reflexión en repetidos y diferentes momentos del programa), sin el cual carecería de sentido una postura ideológica y una opción que esta Cátedra declara desde su presentación.

En el análisis del contexto en el que se desarrollan los actores de esta escena (drama verdadero) de lo cotidiano, será también estudiado el concepto de DEMOCRACIA como tal, pero sobre todo como realidad y como apariencia. El encuadre que hoy le da el Estado y sus políticas.

Todo esto que constituye la REALIDAD, es problematizado en un conocimiento que deberá profundizar hasta desentrañarse a sí mismo: es decir, la búsqueda del conocimiento mismo, y de "los" conocimientos y saberes del trabajador social.

La idea-eje que acompaña el recorrido convirtiéndose en el principio "sine qua non" a que alude LUKACS cuando dice "una vida auténtica no puede configurarse sino éticamente", es pues, la ÉTICA y, en su correlato de acciones que tienen que ver con el conocimiento de lo metodológico, los VALORES.

B) La PRÁCTICA pre-profesional es el transcurrir de la acción del trabajador social. Se visualiza como un aspecto de la práctica social con características específicas y "aportando" en ese transcurrir del proceso de conocimiento, la finalidad intrínseca de aquella: la transformación de la realidad, que sólo podrán darse en interacción vivencial. Su aproximación en aprendizaje se realizará en la intervención, en la apropiación intelectual del proceso metodológico. En síntesis, se trata de la PRÁXIS, de la cual dice Karel Kosik: "la praxis del hombre no es una actividad práctica opuesta a la teoría, sino que es la determinación de la existencia humana como transformación de la realidad", y Henry Lefebvre: "la praxis no puede cerrarse y no puede considerarse como cerrada. La realidad y conceptos permanecen abiertos y la apertura tiene diversas dimensiones: la naturaleza, el pasado, lo posible humano. No basta decir que la noción de praxis se esfuerza por aprehender o que aprehende la complejidad de los fenómenos humanos. Es necesario agregar que aprehende su complejidad y sólo ella.

Abierta por todas partes, la praxis (REALIDAD Y CONCEPTOS) no se pierde por ello en lo indeterminado..."

El espacio de este carril, que se expresa en la práctica pre-profesional, comprende también el conocimiento de los instrumentos necesarios para un buen desenvolvimiento



de la intervención. Aquí entra el aprendizaje de "lo grupal" y el manejo de técnicas y usos facilitadores de la acción.

El equipo de la Cátedra tendrá reuniones semanales de discusión de contenidos, intercambio y evaluación sobre la marcha de los talleres y los prácticos, procurando que el desarrollo de la enseñanza devenga en una construcción colectiva. A su vez, bimensualmente realizará jornadas intensivas de estudio entorno a temas preñados. Estas jornadas servirán también como espacio de evaluación de sí mismo en cuanto a los objetivos de enseñanza-aprendizaje y de conocimiento grupal en lo relacional.

MODO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTOS LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS

a) Se realizará una entrega semanal en un teórico de dos (2) horas de duración los días jueves de 18 a 20 hs. Una vez por mes habrá un práctico OBLIGATORIO (jueves de 18 a 22 hs.). Este servirá de intercambio, reflexión, debate, y EVALUACION para notas de parciales y final.

Como concreción y apoyatura de lo trabajado en el aspecto práctico, se requerirán producciones escritas al cierre de cada lineamiento.

B) Prácticos: Están previstos en lugar del teórico 1 jueves mensual y su realización estará supeditada a la marcha del aprendizaje en general (es decir, a la articulación entre teórico, práctico, taller y práctica en terreno). La coordinación general estará a cargo del docente J.T.P. si bien la preparación y coordinación inmediata la llevarán a cabo los equipos docentes de los distintos talleres. En estos prácticos se propenderá al análisis y comprensión de los conceptos que atraviesan el programa, que se manifestará en producciones escritas y en la lectura obligatoria de, al menos, seis libros de la bibliografía a saber:

- 1-La práctica política de los profesionales, de Diego Palma.
- 2-Dialéctica de lo concreto, de Karel Kosik.
- 3-Sobre la ética y otros demonios, U.B.A.
- 4-La sociedad global, de Chomsky y Dietrich.
- 5-Método de sistematización de la práctica, de Mercedes Gagneten.
- 6-Relaciones sociales y Trabajo Social, de Inamoto, Marilda y Carvalho.

También es obligatoria la lectura del apunte llamado: "En la búsqueda de un Trabajo Social Alternativo". Trabajo de ALEAETS- CELATS DE L AÑO 1988.



Esto no excluye el conocimiento exhaustivo del resto de la bibliografía. Sólo señala que desde el principio del año y con el objetivo de poder seguir con el hilo conductor del programa, los estudiantes deben comenzar a leer dichos libros, de los que se les pedirá cuenta en los trabajos señalados aquí y en los que surjan en los talleres.

c) **Los talleres de la práctica:** el curso se dividirá en cinco (5) grupos permanentes que se reunirán semanalmente durante dos (2) horas reloj y funcionarán con la modalidad de taller. La coordinación será ejercida por un equipo fijo de dos coordinadores (según las posibilidades y el número de alumnos del taller) que son al mismo tiempo los responsables de los centros de práctica representados en ese taller. Este equipo proporcionará el encuadre que deberá discutir, reflexionar, proyectar, planificar y evaluar la práctica apuntando a la sistematización de la misma.

Este trabajo junto a las evaluaciones grupales será la condición de aprobación de la práctica. Los puntos a tener en cuenta en las evaluaciones grupales serán:

- asistencia:80%
- producciones pedidas por la coordinación del taller
- proceso grupal
- devolución al centro de práctica

Para su inserción se buscarán barrios y/o instituciones con proyección comunitaria, llevando a cabo microproyectos que, aunque sea en ínfimo grado y embrionariamente, tengan relación con los procesos que apuntan a la transformación social. Además de la sistematización, los estudiantes producirán un informe escrito que contendrá la devolución hecha a los pobladores del centro de práctica al final del año.

EL PROGRAMA ANALITICO

Está condicionado por sus objetivos de comprensión-intervención en una realidad dada aquí y ahora.

La REALIDAD es el centro hacia donde convergen y de donde parten las instancias del aprendizaje teórico-práctico siendo analizado como contexto.

Este aprendizaje será constituido en tres lineamientos que corresponden a la teoría que fundamenta el análisis, a la metodología que posibilita la intervención, a la instrumentación por medio de los temas de uno y otro lineamiento no serán dados en el orden que, para su mejor comprensión, están expresados en este programa; sino que se intercalarán según las necesidades del camino de apropiación comprensiva de los estudiantes.

Primer lineamiento: Contexto Social. Analisis. Conocimiento. Saberes.



-La intervención como práctica permanentemente reflexionada a los efectos de una eficientización creciente y de una socialización de los conocimientos adquiridos en ella.

-La sistematización como modo de reflexión en la práctica. Práctica Social intencionada. Práctica Pre-Profesional.

-Elementos metodológicos de recuperación de las experiencias. Diferentes modelos.

-Proyecto: articulación programática permanentemente reflexionada a los efectos de una eficientización creciente y de una socialización de los conocimientos adquiridos en ella.

-Instrumentos, Herramientas, tácticas: informes, planeación participativa. Estrategias grupales.

Bibliografía:

-Apunte de Cátedra: *Lineamientos de la clase dada en la Facultad de Arquitectura*. 1996

-Baulco, Armando: *Construcción de institución y grupo*. Cap. 1, pág. 9 a 73. Atuel Ediciones. Bs.As., 1989.

-CELATS: *Una propuesta de lineamientos orientadores para la sistematización de experiencias*. Curso dictado por Morgan y Quiróz en la U.N.C.P.B.A. Tandil, 1991.

-CELATS: *Guía de análisis para la práctica de los Trabajadores Sociales*. Editorial Humanitas, 1986.

-CEDEPO: *Guía de análisis de coyuntura*. Apunte de la Cooperativa de Apuntes de la ESTS.

-Cerdá Gutierrez: *La investigación total*. Editorial Magisterio, Columbia, 1994.

-Cornely, Sano: *Ideas sobre planeamiento participativo*. Brasil, 1985. Apunte de Cátedra.

-Fals Borda, Orlando: *Investigación participativa*. Editorial de la Banda Oriental, Uruguay, 1991.

-Martinić, Sergio: *La reflexión en el proceso de experiencias de sistematización de educación popular*.

-Morgan, María Luz y Monreal, María Luz: *Propuestas de lineamientos metodológicos para la sistematización de experiencias en el Trabajo Social*.

-Palma, Diego: *La promoción social de los sectores populares*. Editorial Humanitas, CELATS, 1986.

-Porzecanski, Teresa: *Lógica y relato*. Editorial Humanitas, Bs.As., 1996.



-Anexo a la Ley de la Reforma Universitaria.

Segundo lineamiento: Estado y Políticas Sociales. La intervención: su marco.

-Estado. Concepto y caracterización. Estado de Bienestar. Estado post-industrial.

-Políticas Sociales. Concepto y caracterización en ambas modalidades de organización estatal. Su vinculación con el modelo de acumulación.

-Las políticas sociales actuales como políticas de contrapartida. Los programas sociales: análisis desde la perspectiva del Trabajo Social. Momento actual del capitalismo y su incidencia en la configuración del Estado. Argentina: reforma del Estado.

-El Trabajo Social en el Estado actual. Alcances y posibilidades. Revisión de las estrategias de intervención.

Bibliografía:

-Autores varios: *El mundo actual: situación y alternativas*. Siglo XXI Editores; México, 1996.

-García Delgado, Daniel: *La reforma del Estado: de la hiperinflación al desempleo estructural*. Artículo de FLACSO. Bs. As., Abril 1997.

-Hobsbawm, Eric: *Historia del siglo XX. 1914-1991*. Grijalbo, 1995.

-Netto, José Paulo: *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. Cortez editora. Brasil, 1996.

-Perez, Silvia: Apunte de la cátedra. *Los programas sociales como escenario operativo de las Políticas Sociales*. Año 1998.

-Vilns, Carlos: *De ambulancias, bomberos y policías: la política social del Neoliberalismo*. Rev. Desarrollo Económico N° 144, Vol. 36. Enero-Marzo 1997.

Tercer lineamiento: Instrumentación para la intervención: un saber específico del Trabajo Social.

-La intervención como proceso global. Inserción que realiza una caracterización y problematización de la realidad (diagnóstico) y opera en ella (proyecto) evaluado permanentemente.



-Programa de alimentación de Perú: *Metodología de trabajo con mujeres de organizaciones populares de sobrevivencia*. Perú, 1989.

-Revista de Trabajo Social. Año 1, Nº 2: *La mujer y su participación en el pequeño grupo*. Uruguay.

-Sánchez y Valdés: *Conociendo y distinguiendo un trabajo social. Concretar la democracia*. Colectivo Chileno de Trabajadores Sociales. Editorial Humanitas, 1983.

-Sarte, Jean Paul: *Crítica de la Razón Dialéctica*. Tomo I, cap. "D" Los colectivos. Editorial Humanitas, 1983.

